







## Relación entre celebración y fe

MATÍAS AUGÉ, Liturgia, CPL, Barcelona 1995, 80-82

web: www.rnavarro.info

como adaptación e inculturación, no es nunca improvisación, sino gestación larga y laboriosa que, partiendo del dato tradicional, asimilado y vivido, se abre a las exigencias culturales de los distintos pueblos. La Iglesia que celebra y ora será cada vez más un anuncio significativo para el hombre contemporáneo en la medida en que logre seldar el universo de la liturgia con el giro antropológico de la cultura contemporánea, captada en todos sus aspectos positivos.

## La celebración expresa y alimenta la fe 15

Volviendo a la enseñanza de la *Dei Verbum*, vemos que la revelación divina alcanza su destino universal en el espacio y el tiempo a través de la tradición viva, que opera en el seno de la comunidad creyente. En efecto, en la transmisión de la tradición es de importancia fundamental la palabra de Dios; pero, por su propia naturaleza, es una palabra destinada a ser escuchada. Por ello la tradición abarca también la doctrina, la vida y el culto de la Iglesia: "La Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree" (DV 8).

Por tanto, en el proceso de transmisión del depósito revelado, confiado a la Iglesia, se afirma que existe una íntima relación entre fe, culto y vida, es decir, entre la lex credendi, la lex orandi y la lex vivendi. La liturgia está en íntima relación con la doctrina y la vida de la Iglesia. No es el logos (= doctrina) ni el ethos (= ética) del misterio, pero es su symbolon, o sea, la mediación simbólica que pone en relación y condensa al mismo tiempo la doctrina y la ética y necesita de ambas para conservar su plena autenticidad.

La Sacrosanctum Concilium afirma que "los sacramentos no sólo suponen la fe, también la fortalecen, la alimentan y la expresan con palabras y acciones; por eso se llaman sacramentos de la fe" (nº 59). La sacramentalidad tiene que estar en sintonía tanto con la fe "creída" cuanto con la fe "vivida".

La fe es orientación de toda la persona que, llamada por Dios, responde y ordena toda su vida siguiendo esa vocación, para la transformación

<sup>15.</sup> C. Vagaggini, El sentido teológico de la liturgia, BAC, Madrid 1965, 2º ed.; D. Power, Dos expresiones de la fe: culto y teología: Conc 82(1973) 266-274; Aa.vv., La liturgie expression de la foi, Ed. Liturgiche, Roma 1979; A. Donghi, Nella lode la chiesa celebra la propria fede, en Aa.vv., Mysterian, op. cit., pp. 161-192; F. Brovelli, Fe y liturgia: NDL 840-854; Aa.vv., Fede e sacramenti, problema aperto, número monográfico: RL 76 (1989) fascículo n. 1; J. López Martín, "En Espíritu y verdad", op. cit., pp. 311-346.

cristiana del mundo; es la actitud por la que el hombre "se entrega entera y libremente a Dios, le ofrece el homenaje total de su entendimiento y voluntad" (DV 5).

El hombre acepta la vida, en sus varios aspectos, como don de Dios; la acepta en las vicisitudes de la existencia de cada día, pero también en determinados momentos particulares, en los que se verifica dicha aceptación: son los momentos sacramentales, que podemos llamar los momentos "fuertes" de la existencia del creyente. Misión de la Iglesia es escrutar los "signos de los tiempos" e interpretarlos a la luz del evangelio (cf. GS 4). La Iglesia ejerce una especie de vigilancia profética frente a los "signos de los tiempos". Éstos, convenientemente dilucidados a la luz de la fe, se deben considerar "verdaderos signos de la presencia y del designio de Dios" (GS 11). Esta doctrina puede renovar nuestra comprensión de la dimensión sacramental, en sentido amplio, la propia de la historia y de la creación. En efecto, hay que celebrar y comprender los sacramentos de tal modo que pongan al hombre en contacto con los acontecimientos históricos que son signos de la presencia de Dios. En particular, sabemos que evocan los acontecimientos de Dios en Cristo y los hacen revivir ritualmente: en ellos el hombre inserta toda su vida y pregusta ya la realización del reino futuro. Pero este reino crece y se desarrolla ya en los acontecimientos de la historia presente.

En esta perspectiva, los sacramentos son también el lugar de un testimonio de fe. Dice santo Tomás de Aquino que los sacramentos son un modo de proclamar la fe: "quaedam fidei protestationes". <sup>16</sup> Por ello se puede afirmar que la vida sacramental es una verdadera profesión de fe.

Todo lo dicho tiene consecuencias importantes también para la reflexión sobre los misterios de la feque se celebran en la liturgia. Precisamente porque la liturgia es verdadera profesión de fe, adquiere funciones de teología, "en cuanto reflexión de la realidad de la fe, vista en el plano de la actuación ritual". <sup>17</sup> Pero no debemos olvidar que la liturgia expresa la fe ante todo en orden al culto divino y la santificación del hombre, es decir, no tiene una finalidad directa o primariamente didáctica o teológica. C. Andronikof ha llamado a la liturgia: "la teología vivida de la Iglesia". <sup>18</sup>

Estas consideraciones nos hacen comprender lo importante que es que la celebración se exprese en plena sintonía con la comunión eclesial. Sólo así

Summa theol., III, q. 72, a. 5, ad 2.

<sup>17.</sup> S. Marsili, Liturgia e teologia. Proposta teoretica: RL 59 (1972) 456.

C. Andronikof, El sentido de la liturgia. La relación entre Dios y el hombre, Edicep 1992.

la liturgia alimentará la fe y será al mismo tiempo verdadero testimonio de fe. La Iglesia primitiva, aun viviendo una amplia libertad disciplinar en materia cultual, estuvo siempre atenta en este sector a conservar y expresar con fidelidad la tradición apostólica. La cual se ve luego como garantía de comunión eclesial. <sup>19</sup>

Cuando hablamos de "comunión eclesial", no indicamos sólo o ante todo un aspecto estructural y, por tanto, si se quiere, secundario de la vida de la Iglesia, sino su misma esencia o misterio. Hemos visto que la *Lumen Gentium* describe el misterio de la Iglesia como misterio de comunión y precisamente: comunión con la vida divina, la cual es el fin de toda la historia de la salvación; comunión que ha sido realizada históricamente de un modo totalmente singular en Cristo y que el Espíritu Santo realiza en la Iglesia y en el corazón de los fieles. Por ello, es en virtud del Espíritu Santo; como la Iglesia es unidad-comunión con Dios y de sus miembros entre sí. La comunión no se realiza desde abajo, sino que es gracia y don: don del Padre, por medio de Cristo, en el único Espíritu Santo; mediada por la única fe y por el único bautismo, significada y actualizada por la única eucaristía. Los signos sacramentales llevan la comunión eclesial a su dimensión integral.

En conclusión, podemos afirmar que la liturgia es la mediación simbólica que pone en relación y condensa al mismo tiempo la doctrina y la ética. En otras palabras, la *lex orandi* está por su naturaleza en perfecta sintonía con la *lex credendi* y la *lex vivendi*. Todo lo que se refiere al culto, se refiere también a la fe y a la vida de la comunidad cristiana. El obispo es servidor y garante de esta sintonía; su ministerio es precisamente el de ser fiel guardián de este patrimonio recibido de la Iglesia apostólica. A la luz de dichos principios hay que interpretar las normas de los libros litúrgicos evitando tanto la fácil improvisación como el escollo del ritualismo.

<sup>19.</sup> Cf. Ignacio de Antioquía, Carta a los Esmirneos 8.